

Un mes . . . . . 225 ptas.  
Fuera trimestre . . . . . 800 »  
Extranjero: semestre . . . . . 1600 »  
NUMERO ATRASADO 0 20 PESETAS

Oficinas: Avenida Méndez Núñez, 21  
Talleres: Mestre Martínez, 10  
Apartado de Correos, 162 - Tel. 1628 (Oficinas)  
Franqueo concertado

Correspondencia literaria y política, al Director

DOMINGO 2 DICIEMBRE 1934

Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

DEL MOMENTO

## Comentarios políticos

El insigne hacendista y comprovinciano nuestro, señor Chapaprieta, en una reciente sesión del Parlamento, ha impugnado con argumentos rotundos y lógica irrefragable los presupuestos presentados a la discusión parlamentaria, y que el propio ministro de Hacienda ha calificado de malos, reconociendo que adolecen de graves defectos, pero que la premura del tiempo y la presión de los llamados intereses creados impide confeccionar rápidamente otro, en el que se establezcan las modificaciones esenciales, tan necesarias como sentidas por la opinión nacional.

Y como la prostración en que se encuentra la economía española, urge remediarla rápidamente, el señor Gil Robles, recogiendo asimismo aquellos anhelos, ha propuesto determinadas autorizaciones, al amparo del artículo 61 de la Constitución—que podrán o no discutirse, según el punto de vista doctrinal que cada cual sustente—, pero es indiscutible que dicha propuesta está inspirada en sanas orientaciones, que se basan en una aspiración preeminente de la opinión pública.

No puede negarse que los Gobiernos que sucesivamente han regentado la vida pública nacional, a partir de las últimas elecciones generales, celebradas en Noviembre de 1923, no han podido dedicarse con la asiduidad y el sosiego necesarios a estudiar los problemas fundamentales del país; los remedios adecuados que cabría aplicarles; y, en fin, a realizar una intensa labor constructiva que aminore los considerables daños ocasionados por disposiciones precipitadas, e inyecte vigor y energía a nuestra hoy tan postrada economía; postración motivada—entre otras causas—por las amenazas incansables que han producido el estado de inseguridad y desconfianza, que aún no se ha podido disipar.

Los problemas de orden público han absorbido, pues, toda la atención gubernamental. Huelgas generales sin interrupción, no sólo en poblaciones importantes, sino hasta en los más apartados rincones de España, las cuales rara vez se vieron impulsadas por el afán lícito de lograr una mejora económica, sino que en multitud de casos estaban inspiradas por móviles anarquistas o por turbios y ocultos designios de sus dirigentes. Atracos por doquier—valiéndose de la técnica del gangsterismo—, para nutrir las cajas de entidades demoleadoras y nocivas para el sistema social, y para mantener de manera perenne la inquietud pública, dando la sensación de una revuelta sorda, pero persistente y destructora de los más firmes principios. Imperio del pistolero—causante de tantos crímenes—para intimidar a la burguesía e implantar, mediante el efecto de esta amenaza, el soviet o la tiranía de los delegados sindicales en fábricas, talleres, explotaciones agrícolas, etc. Amenazas revolucionarias de los líderes socialistas; labor anárquica, tenaz y descarada, hecha con toda impunidad, merced a la pasividad suicida de un gobierno débil y negligente—dejando a salvo actuaciones individuales meritorias—. Desfiles espectaculares e impresionantes de jóvenes y niños en formación militar, entonando himnos rencorosos y levantando los puños en son de amenazas y ansias de venganza.

Y cuando creíamos que iba a iniciarse una era de tranquilidad, al empuñar las riendas del poder un gobierno mayoritario, con la autoridad necesaria para emprender la reconstrucción del país, surge la revuelta de subversión social, iniciada el 5 de octubre, que, como todos sabemos, ha producido tantas víctimas e incalculables quebrantos materiales. Ha sido, además, tan terrible, brutal y salvaje, que sólo ha podido dominarse gracias a la entereza y serenidad del Gobierno y al arrojo e inquebrantable fidelidad al cumplimiento del deber por parte de las fuerzas armadas del Estado. Pero dominada ya la pavorosa revuelta, es de esperar que el Gobierno sepa aprovechar las enseñanzas que de aquella se desprenden, y afirme el principio de autoridad de manera que pueda dedicarse a la reconstrucción de España y al fortalecimiento de su debilitada economía, infundiendo alientos y apoyo a los particulares que puedan desarrollar iniciativas beneficiosas para el bien público, que abandonaron ante la inseguridad de las circunstancias. Y puesto que a ello ya puede irse, en otro artículo expondremos algunas consideraciones relativas a los medios que pueden emplearse para conseguir dichas finalidades.

CRISTÓBAL AMORÓS

Matices sociales

### Organismos de trabajo

El ministro de Trabajo ha anunciado su propósito de proceder a una revisión total de todos los organismos dependientes de su departamento, para lo cual va a comenzar su labor presentando en breve plazo un proyecto de ley sobre sindicación.

La que está en vigor desde 8 de abril de 1932, fué obra del entonces ministro de Trabajo, Largo Caballero, y su estructura estaba condicionada a servir de arma a los socialistas, que entonces eran los amos de España, contra las organizaciones de la C. N. T., que había logrado arrastrar a la mayoría de los obreros. Claro, que a los de la Confederación les ha tenido sin cuidado que esa ley les fuera favorable o desfavorable, porque no la han acatado nunca, ni ha habido tampoco Gobierno capaz de hacerla cumplir.

Pero el hecho es que esa ley no responde a los verdaderos postulados de todo precepto legal, cuales son, el amparar los derechos de todos los ciudadanos por igual, y hacer bien el Ministro al proceder con toda premura a sustituirla por otra más justa y equitativa, y que dé la absoluta garantía de que las asociaciones profesionales serán en lo sucesi-

vo lo que deben ser: organismos que entiendan exclusivamente de asuntos de la profesión de sus asociaciones, y no centros políticos, donde el dinero de las cuotas de sus asociados sea destinado a fines revolucionarios.

Suponemos que al comenzar el ministro de Trabajo su reforma por la Ley de Asociaciones, obedezca al propósito de que sea la nueva ley que se apruebe, base para la reorganización de los organismos sociales que en ella tienen su fundamento legal, como son: el Consejo de Trabajo, las delegaciones e inspecciones provinciales, los Consejos provinciales y locales, etc., organismos todos ellos reguladores de la vida del trabajo, pero que por su arbitraria constitución actual y por haberse infiltrado en ellos la hegemonía socialista han venido siendo hasta la fecha centro de propaganda marxista para reclutar adeptos entre los obreros y un semillero de conflictos sociales, que han vuelto más trantes las relaciones entre patronos y trabajadores.

De no tener pronto la reorganización de todos estos organismos sociales que dejamos enumerados, sería insuficiente la nueva ley para remediar tanto daño y tanta injusticia, como se ha venido cometiendo al amparo de una legislación sectaria y partidista.

INTERESES AGRICOLAS

## La desvalorización del aceite

La proverbial apatía de nuestra raza muestra lo inmutable de tal característica espiritual, en todas aquellas cuestiones o problemas cuya difícil solución requiera una persistencia en la voluntad para resolverlos.

La reacción súbita, arrolladora, ya sea para pedir que se haga, por ejemplo, justicia en los autores de cualquier desmán, o que se atienda determinada aspiración o necesidad vital del pueblo, no tarda en ser sustituida por un sentimiento de complacencia, en el primer caso, y por la despreocupación o abandono en aquellas ocasiones en donde hay que mantenerse firme en la exigencia para que se nos atiendan.

Es motivo de estas disquisiciones lo que viene ocurriendo con el problema más importante que desde hace más de un quinquenio tiene planteado nuestra economía agrícola: el de la desvalorización del aceite, su riqueza principal.

Problema del aceite que la mayoría de los olivereros no saben en qué consiste, y que, como si se tratara de un hecho fatal y casi insoluble, lo dejan a merced del tiempo y de la casualidad, por sí con sus vaivenes inciertos lo solucionar.

Puestos a ser pesimistas, nos espanta este encogimiento de hombros de nuestros hermanos de región; porque en otros sitios—no habría que salir para ello del suelo de España—las gentes afectadas por un problema de tanta transcendencia para su desenvolvimiento económico, que en su prosperidad lleva aparejada el mantenimiento de la paz social, estarían en continuo pie de movilización civil, en tensión de espíritu constante, hasta que constante, hasta que consigieran ver encauzadas sus necesidades por vías de solución eficaces e inmediatas.

No ocurre, volvemos a decir, aquí lo mismo; pasan los años, y todavía no ha surgido una opinión constante y orgánica que marque orientaciones definitivas al problema de la desvalorización del aceite que estudie las causas originadoras del mismo, y en definitiva, que indique soluciones y las imponga.

Estamos hoy como hace varios años; lo más que saben algunos es que la superproducción es causa de la desvalorización; otros apuntan como causas, de una manera tímida como lo que es conocido por referencias, el hecho de no haberse firmado no saben qué clases de convenios comerciales con algunos países sudamericanos.

Pero eso no es bastante. Ahora se precisa más que nunca, porque ya hay que ir pensando que el mal de la caída del precio del aceite no puede ser endémico, sino es que se quiere hundir la economía agrícola que los olivereros reaccionen por instinto de conservación y se agrupan para hallar solución a lo que parece que no lo tiene; que vean, y eso sólo es posible organizándose, con visión de conjunto, que es lo que cabe hacer para reanimar el mercado aceitero: limitación de producción, política exportadora inteligente que conquiste mercados, nuevas aplicaciones de esta grasa vegetal a otros usos, transformación de la misma, monopolización de su venta, etc., etc.

Todos estos índices de posibles soluciones mantienen su virtualidad como una incógnita, porque no hay posibilidad de ensayo cuando la pereza y la inconsciencia suicida de casi todos, impide romper el fatalismo de nuestros olivereros.

Y con eso hay que terminar. Porque ya es hora de que dejemos de continuar lamentándonos, sin que nadie se esfuerce por remediar la situación. Hay que pensar y que hacer algo.

### Para el señor Presidente de la Gestora del Ayuntamiento de Alicante

La Escuela del Trabajo, es el Centro docente cultural y profesional más importante de Alicante de las enseñanzas obreras.

A él acuden diariamente 360 obreros de todas las ideologías, abarcando todos los oficios, incluso el de Corte y Confección, con un contingente numeroso de obreras.

La Escuela no tiene más medios económicos que las asignaciones obligadas por la Ley, en los presupuestos municipales.

El Ayuntamiento de Alicante debe 110.000 pesetas que el señor Carbone no pagó durante su paso por la Alcaldía, desde el año 1931, las 30.000 pesetas que tenía obligación de abonar anualmente según presupuestos, a pesar de las múltiples gestiones que se hicieron por todos conceptos, oficiales, amistosas y políticas.

Ahora está el señor Santaolalla, que aún no ha pagado nada. ¿Es que va a seguir el mismo camino que sus antecesores? Creemos que se dará perfectamente cuenta de la importancia de este Centro, que cubre uno de los fines de la República: la enseñanza obrera, y además hay que cumplir las obligaciones del Presupuesto.

De otra forma, ¿para qué haber aceptado cargos? El personal docente, administrativo y subalterno, cumple abnegadamente sus obligaciones y se les deben catorce meses de sus haberes.

Señores Gestores: en sus manos está evitar el bochorno de haber boicoteado la enseñanza obrera, no pagando las asignaciones que la Ley exige; por decoro y dignidad, lo reclama el pueblo obrero, que tiene derecho a elevar su cultura y adquirir medios para ganarse el sustento.

**Droguería SEMPERE**  
Perfumería fina - Laboratorio  
—:— fotográfico —:—  
Méndez Núñez, 16 ALICANTE



### Orfeón Alicante

Anoche se representó el sainete del maestro Serrana, «Los Claveles.» Tomó parte el cuadro artístico del Orfeón y la tiple alicantina Lolita Latorre.

La velada constituyó un gran éxito para la conocida cantante alicantina, quien tuvo que bisar toda la partitura ante los reiterados aplausos del numerosísimo público que anoche llenaba por completo todas las localidades de nuestro Orfeón.

Un gran éxito para Lolita Latorre, que una vez más ha demostrado las grandes condiciones que posee para el arte lírico, del cual es una feliz intérprete.

Junto con ella cosecharon aplausos Pepe Moreno, que como siempre alcanzó una gran actuación y los señores Villanueva, Torres y Lledó, la misma niña Marujita Alcázar—verdadera tiple cómica—cuya inteligente actuación fué muy destacada y aplaudida, así como también las señoras P. Entrefaldat, C. Martínez y R. Borja.

La presentación de la obra, magnífica y la interpretación, tanto por parte de las figuras centrales, como por el resto de la compañía, insuperable.

A continuación Pepe Moreno dió un recital de poesías, siendo muy aplaudido y felicitado.

El numeroso público que acudió al teatro del Orfeón, pasó una velada agradable y salió complacido de la misma.

### Intereses de nuestra economía

#### El tratado comercial con Holanda

Días pasados, en el Parlamento se planteó la aprobación del tratado de comercio entre España y Holanda. Estas naciones tenían concertado, desde varios años un pacto, mediante el cual en determinadas producciones se dispensaban ambas un trato de favor.

Holanda enviaba a España, sus ricas mantecas y quesos, con una tarifa arancelaria insignificante, y España en cambio, enviaba a aquella nación naranjas, vinos generosos y otras materias.

Vencido el término de vigencia, del acuerdo, señalado en el tratado, inmediatamente, los diputados alicantinos y valencianos plantearon ante la Presidencia del Consejo y Ministerio de Estado, la necesidad, de que se llevase a las Cortes en plazo breve dicha ratificación del pacto comercial.

Y el empeño de nuestros representantes en Cortes obtuvo una favorable acogida en los Poderes, y en la Cámara quedó planteado el asunto.

A la ratificación de dicho tratado hicieran una ruda oposición, los representantes de las comarcas ganaderas, las cuales tienen que sufrir una dura competencia, con los afamados productos holandeses. La producción naranjera, tan netamente nuestra, tiene en Holanda uno de sus mejores mercados.

La pérdida de este interesante comercio significaba un gravísimo quebranto en los intereses de nuestra economía regional.

La Cámara percatada del hondo problema se pronunció a favor del tratado y hemos de agradecer al Parlamento actual, tal decisión, que tanto nos beneficia.

Los intereses de nuestra región comienzan a ser comprendidos y mirados desde las alturas con la atención que merecen. Es necesario destacar este hecho, como justicia merecida al gesto de nuestros parlamentarios.

Pese a la oposición sufrida, ha salido de la Cámara la ratificación del tratado. La labor de nuestros naranjeros y productores de vinos, ha sido extraordinariamente beneficiada con la medida, y es necesario, hacerlo constar así.

Que siempre tengamos que mover nuestra pluma, en la forma que ahora lo hacemos para elogiar medidas acertadas.

VISITE USTED LAS OFICINAS DE

## Gas Alicante

Y PIDA PRESUPUESTOS DE INSTALACIONES

Por los fueros de la verdad

### Frente a una infamia

Sr. Director de EL DIARIO DE ALICANTE.

Alicante.

Muy Sr. nuestro: En el número correspondiente al día 26 de los corrientes, publica «El Diario de Levante» en Alicante un artículo, que encabeza con las siguientes titulares: «EL CAJICUISMO Y SUS ACTOS» «HOMENAJE A UN MUSICO MUERTO QUE ES UNA PROTESTA CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE VILLENNA» y como quiera que el aludido escrito es un amasijo de maldades, inexactitudes y calumnias, el servicio de un insonfable propósito, que tiene la desaprensión de aprovechar el desgraciado y casual fallecimiento de don Francisco Bravo, profesor que fué de la Academia Municipal de música de Villena, para injuriar a personas dignísimas, haciendo de paso su poquito de política rastrera, en uso de un elemental derecho de legítima defensa y para que la verdad torne a sus cauces, estamos en el caso de rectificarlo totalmente y con la misma publicidad y difusión, para lo que nos acogemos a la hidalguía del periódico que tan acertadamente dirige, y a sus demás colegas en la prensa de Alicante, a fin de que dé cabida en sus columnas a estas líneas.

Se dice en el indicado artículo, que don Francisco Bravo fué director más de 30 años de la famosa banda municipal de Villena; y esto aún que carece de

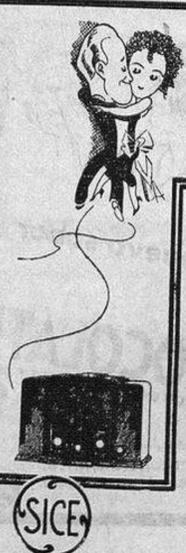
importancia, es la primera inexactitud. En Villena no hay banda municipal. Existe con tal carácter solamente una Academia o escuela gratuita de música, de la que era profesor el Sr. Bravo; y éste, particularmente con los alumnos de la academia y utilizando el instrumental y archivo de la misma, tenía formada una banda cuyos servicios utiliza el Ayuntamiento cuando los precisa y los paga, protegiendo además a la banda en cuatro pudes.

Más adelante, se expresa, que el sueldo del Sr. Bravo eran 5.000 pesetas; y esto, con ser igualmente cosa minúscula tampoco es cierto, puesto que su sueldo como profesor de la Academia era de 3.500 pesetas.

Se escribe a continuación, que «los músicos de la banda no cobraban nada» La falsedad de esta afirmación la van a patentizar los números. El Ayuntamiento utilizó los servicios de la banda, para los conciertos dominicales durante el verano. Para amenizar las fiestas de septiembre y las ferias de octubre. Para amenizar la fiesta del 14 de abril y si algún festejo más surge durante el año. Por todo esto, se pagan las siguientes cantidades: Para la adquisición de partituras de la Academia, alumbrado y material 350 pesetas. Para instrumental, su conservación y demás gastos de la Academia y alquiler del local de la misma, 2.000 pesetas. Por los conciertos del verano, 1.500 pesetas. Por la actuación de la banda en fiestas de septiembre, 2.000 pesetas. Por la fiesta del 14 de abril, 300 pesetas. Si alguna fiesta más hace intervenir a la música se paga igual y separadamente según su importancia. Además, la banda utiliza el local de la Academia para sus ensayos y organiza en él fiestas y bailes de pago, cuyos ingresos hace suyos íntegramente.

Se sigue diciendo que en el pasado verano, «la banda comenzó a molestar al pandorguismo villenense, al ejecutar el final de los conciertos el Himno Nacional, cosa que originó alguna protesta sorda».

Igualmente esto es falso. Ni molestó a nadie el Himno de Riego, ni originó el menor movi-



### Sin perder una sílaba

escuchará la conferencia, el partido, la comedia... a través de un receptor de e l S. I. C. E. tiene el aparato que puede satisfacerle. Modelos de sobremesa, económicos y de lujo, para toda clase de ondas. Aparatos para el auto y el hogar; Radios fonógrafos. Siempre el modelo apropiado a sus deseos; inmejorable, como producto de la R. C. A. La marca que es garantía suprema. Pida catálogos y precios a **MANUEL QUEREDA** Sagasta, 12. ALICANTE.



miento, la más leve extrañeza, ni la más insignificante protesta, sorda o ruidosa. La primera noticia de esto nos la comunica el famoso articulista.

Relacionándolo con ello y queriendo dar el carácter de baja represalia, se escribe a continuación, que al ocupar interina y obligatoriamente la Alcaldía el primer teniente D. Rafael Bonastre, «llamó a capítulo a don Francisco Bravo y le anunció que como la banda tocaba mal, iba a disolverla». Esto es falso, totalmente falso y de una gran intención malvada, puesto que a continuación se expresa que «produjo al señor Bravo tal disgusto, que enfermó, teniendo que guardar cama».

Ni el Sr. Bonastre molestó al Sr. Bravo para nada, ni muchísimo menos habló de disolver la música ni cosa que se le pareciera. Antes al contrario. No hace muchos días, manifestó D. Francisco Bravo que precisaba para la Academia un oboe y un bombardino y el Ayuntamiento, a propuesta del señor Bonastre, acordó en su sesión del día nueve de los corrientes la adquisición de tales instrumentos por la cantidad de pesetas 1.296'25. Véanse las representaciones, las amenazas de disolución y los disgustos que el alcalde proporcionaba al Sr. Bravo y... la entraña y buena intención del anónimo articulista.

A continuación y después de todas estas inexactitudes, culmina la infamia. Dice el artículo que refutamos «que un guardia se personó en el domicilio del Sr. Bravo para darle la orden de que fuera a la Alcaldía. El Sr. Bravo, enfermo en cama, hubo de abandonar el lecho para obedecer. Fué a la Alcaldía y se le comunicó oficialmente la disolución de la banda y ¡¡¡su cesantía!!!». «El Sr. Bravo sufrió un ataque; cayó, no pudiendo resistir el rudo y artero golpe».

Es necesario una maldad superlativa para manejar la calumnia con tal refinamiento. Es preciso carecer en absoluto de conciencia para inventar patrañas tan venenosas.

Lo ocurrido fué sencillamente lo siguiente: El Sr. Bravo, hace tres años aproximadamente, tuvo la desgracia de sufrir unas fiebres malditas. Durante el largo período que le duró la enfermedad, cobró integridad suelto; y aun cuando se repuso de tal dolencia, quedó su salud quebrantada, como suele ocurrir infinidad de veces en tal enfermedad.

Con motivo de los nuevos presupuestos para el próximo año,

tenía solicitadas del Ayuntamiento unas mejoras y para hablar de ellas, el día 24 de los corrientes, le mandó recado don Rafael Bonastre, con un portero del Ayuntamiento, y no con un guardia, para que fuese a la Alcaldía. Volvió el portero y dijo al alcalde que el Sr. Bravo se encontraba delicado, y entonces, D. Rafael Bonastre, ordenó al mismo portero que volviese al domicilio de D. Francisco Bravo para decirle, que si no se encontraba bien, podía venir a la Alcaldía cuando quisiera. Al salir el portero a cumplimentar esta orden, el Sr. Bravo llegaba a la Alcaldía. Le manifestó el alcalde con la cordialidad de relaciones y confianza mútua que entre ellos existía, que era una tontería haber salido de casa si no se encontraba para ello. Contestó el Sr. Bravo que no era cosa de cuidado lo que tenía; comenzó con la conversación en completa armonía, puesto que no había motivos para otra cosa, encontrándose presentes el señor Secretario del Ayuntamiento, el concejal del mismo don Pascual Poveda y el depositario Sr. Camarasa, y cuando menos se esperaba, se sintió repentinamente con angustia el señor Bravo. Se sentó en una silla mientras le atendían los presentes y cuando rápidamente llegó el médico don Francisco Tarruela, avisado al efecto, ya don Francisco Bravo había fallecido víctima de una angina de pecho.

Esta es la única verdad que ha sido retorcida y desvirtuada por un malvado para injuriar con ruindad y hemos de suponer forzosamente que la buena fe de don Emilio Costa ha sido sorprendida, para hacer insertar en el periódico que dirige, tantos embustes y maldad que bien poco beneficio han de proporcionarle.

Mil perdones Sr. Director por la extensión que forzosamente hemos tenido que dar a esta carta y quodan de usted agradecidos s. s. q. e. s. m.; Rafael Bonastre, José Guillén, Pascual Poveda, Pedro Menor, Juan Díaz Alboleda, Antonio Fernández de Palencia, Cristóbal Pérez, Vicente Rodas, Mariano Ruiz, Pedro López, Arturo Vitorio, Francisco Hernández, Maximiliano Silvestre, Emilio López. Concejal que constituyen hoy el Ayuntamiento de esta Ciudad. Villena, 29 Noviembre, 1934.

PARA SUS OCUPACIONES Y DEPORTES, NECESITA UN BUEN RELOJ. LORCANO. EL MEJOR RELOJ. CRONOMETRO INVOLUADABLE. Cómpralo todas sus necesidades y puede adquirirlo a plazos. E. BLANCHI y C. Vergara, 23 SAN SEBASTIAN.

Ecos de la provincia

Elche

IMPORTANTE ASAMBLEA

Se ha celebrado una magna reunión en el local del Centro Industria alpar gatera, a la que concurren las fuerzas vivas de la población, con objeto de tomar acuerdos para recabar fondos con destino a la construcción de un nuevo edificio cuartel para la Guardia civil.

Nos complace comunicar a nuestros lectores que fué grande la animación que reinó entre los reunidos, hasta el extremo de creer que pronto ha de cristalizarse en la realidad tan magno proyecto.

POPULAR CORO CLAVE

Se pone en conocimiento, que esta Sociedad ha tenido a bien conceder, para Fiestas de Navidad, veinticinco subsidios de quince pesetas cada uno.

Estos subsidios se entregarán a diez personas de ambos sexos que que acrediten entre todos los que lo soliciten mayor estado de pobreza.

Serán preferidas en iguales condiciones las que tengan más edad.

Los que se creen con derecho y quieran solicitarlo, pueden hacerlo en el domicilio social de esta entidad.

Elche y noviembre de 1934.—La Junta.

NOTICARIO

El miércoles dejó de existir el conocido y venerado industrial de la localidad, don Diego Ferrández Díaz.

Ha sido su muerte el justo final a su vida ejemplar.

Al entierro, acudió una imponente manifestación de duelo, prueba inequívoca de las muchas simpatías de que gozaba el extinto y la familia Ferrández García.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia nuestro pésame.

—Ha dado a luz una hermosa niña la esposa del director del colega «El Illicitano», don Francisco Espinosa Gómez, por cuyo motivo le felicitamos.

Monóvar

UN ATRACO

Tres individuos penetraron en el domicilio de don Pablo Pérez Pasarin, sito en la calle Mayor, y pistola en mano obligaron al dueño a que les entregase el dinero que tuviera.

El señor Pérez se resistió a lo solicitado por los atracadores, pero en vista de las amenazas de muerte que se le hicieron por parte de estos, entregó el dinero que tenía en el cajón del despacho y que era dos billetes de cien pesetas, plata y calderilla, en total unas cuatrocientas pesetas.

Conseguido su objeto, los tres individuos huyeron y el atracado, junto con dos hermanos de este, que se encontraban en el despacho, persiguió a los atracadores.

Estos, dándose cuenta de que se les seguía, hicieron varios disparos contra el público que los perseguía y que se había dado cuenta del suceso.

Afortunadamente ninguno de los disparos hizo blanco.

Avisada la Guardia civil salió en persecución de los ladrones, pero a pesar de las batidas que dieron por los alrededores, no fué posible dar con el paradero de los mismos.



Roban a un ciego vendedor de lotería

Ayer de madrugada, en la calle de Díaz Moreu, varios sujetos robaron al ciego vendedor ambulante de lotería Vicente Cuenca Borrell, de 31 años, domiciliado en Olvido 11, la cantidad de 175 pesetas.

Según declaraciones del robado, invitó a dichos sujetos que eran amigos a una libación en un bar y seguramente al ver estos que disponía de dinero, al salir a la calle se lo arrebataron.

Borrell facilitó las señas de uno de los ladrones y presentada la policía en su domicilio, no pudo detenerlo por haberse dado a la fuga al advertir la presencia de esta.

El Juzgado de Instrucción intervino en el asunto, realizando las diligencias oportunas.

Lo de siempre

Los guardias de Seguridad señores Pérez y Cabanes presentan a Carmen Hernández y Federico Ibáñez Romeo detenido a petición de la primera por haberla maltratado de palabra y obra y romperle varias prendas que valora en veinte pesetas, en la calle de Alvarez.

Un "polizon"

En el puerto ha sido detenido esta mañana el súbdito sueco Albert Waldemar Haussou, cuando intentaba embarcar clandestinamente en el buque «Neapel» surto en nuestro puerto.

CENTROS OFICIALES

Gobierno civil

Ha recibido a los periodistas el gobernador civil accidental señor Domínguez Manresa, dándoles cuenta de que las noticias que tenía de la provincia acusaban tranquilidad.

Ha dicho que según sus noticias el próximo martes se reintegraría a su puesto el gobernador de la provincia señor Vázquez Limón actualmente en Huelva en uso de permiso.

CENTRAL CAFE PARA HOY Orquesta Cánepa Pepita Moreno (BAILARINA) María Luisa Giménez La Venus de Oro-Canzonettista

Motores SIEMENS

Sacrificio y honradez

José Molina González es un Maestro Calafate que tenía en arrendamiento un Astillero situado frente a la Cantera habiéndole hecho dicho arrendamiento según contrato el que figura como dueño Jaime Pomares González Calafate empleado de la Junta Obras del Puerto con domicilio en el Varadero de dicha Junta. Cierta día un comerciante de Valencia vendió a José Molina una partida de madera procedente de otra descargada en este Puerto, el señor Molina recibió en su Astillero la madera comprada firmando vales de entrega de conformidad a la espera de la factura definitiva de venta reclamándola Molina transcurrido un mes de su compra en este estado la operación se presenta el Pomares al Molina exigiéndole le entregara aquella madera sin más orden ni más comprobante y Molina se niega a ello por no reconocerlo como dueño de nada; el Pomares en vista de la negativa de entrega se vale de medios poco corrientes y expulsa violentamente del Astillero a Molina apoderándose de toda la madera, herramientas, y demás que tenía Molina en su Astillero y presenta un denuncia en el Juzgado Instrucción del Sur de esta Capital contra José Molina por robo de lo que el comprobó a su antojo que faltaba de esa partida que no era de su propiedad, hace destilar una serie de testigos (la mayoría asalariados de él y otros compadres y familiares) y consigue que Molina se le detenga gubernativamente y lo conduzcan a la Carcel de donde sale a las pocas horas con fianza en metálico.

El 16 anterior Noviembre se vió en Juicio Oral dicho proceso en esta Audiencia Provincial dictándose sentencia cuyo fallo es como sigue:

Fallamos

Que debemos absolvemos libremente al procesado José Molina González del delito de hurto con graves abuso de confianza que como autor responsable sin circunstancias venia acusado en esta causa por falta de prueba y declarando de oficio las costas. Una vez firme esta resolución dirijase carta orden al Instructor con remisión de la pieza de libertad para que le sean devueltas a don Primitivo Baeza Molina las mil pesetas que como fianza metálica constituyó para garantizar la libertad provisional.

Por el delito de robo de las herramientas y materiales que tenía José Molina González en su Astillero ha sido recientemente procesado como autor Jaime Pomares González bajo fianza metálica de cinco mil pesetas por el Juzgado del Sur de esta Capital.

Queda demostrado con todo lo expuesto que José Molina González no cometió hurto alguno resultando un atropellado por el Pomares y a la hora de rendir cuentas a la Justicia resulta que el Pomares ha sido procesado por este delito de hurto.

Por ser un caso afectaba a la honrabilidad y honradez de José Molina González se le da publicidad en el periódico DIARIO DE ALICANTE a instancia del propio interesado.—P. B. Alicante 1 Noviembre 1934.

NUEVO PERIODICO

El "Diario de Elche"

Filial de «El Día» y dirigido por la incansable y certera pluma de su Director, nuestro querido compañero y amigo don Juan Sansano, ha aparecido en la vecina ciudad de Elche, un nuevo órgano periodístico, «Diario de Elche».

La naciente publicación, primorosamente editada, ha obtenido una gran acogida. En su primer número, hace la definición de su posición. Órgano de información y portavoz de la opinión toda. Bandera antimarxista, porque el marxismo en la cultura población donde se edita, ha significado tiranía y opresión, y la publicación combate todo lo injusto.

Un éxito más del veterano periodista, a quien sinceramente felicitamos.



¿Usted frota su cutis con papel de lija? ¡No!!! A conciencia, Vd. no haría tal, pero inconsciente, Vd. lo haría. El uso de polvos de arroz comerciales, sin base científica ni dermatológica, inadaptables a la vitalidad y finura de su epidermis, le darán tarde o temprano, resultados desastrosos.

POLVOS DE ARROZ "RISLER"

ENSAYE GRATUITAMENTE EL TRATAMIENTO COMPLETO DE GRAN BELLEZA «RISLER». NO GASTE DINERO EN BALDE. Pida muestras y una receta que le hará para usted sola el famoso Dr. Kleitzmann. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Diríjase al Concesionario para España, Sr. J. P. Casanovas, Sección 14 Apartado 20 BADALONA. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo).



THE RISLER MANUFACTURING Co. - New York, Paris, London. «RISLER» Publicity n.º 965

Una aclaración

Recibimos una atenta comunicación solicitando la inserción en nuestras columnas de las cuartillas que siguen con lo que queda complacido nuestro compañero:

Sobre un suceso publicado en "El Luchador"

En el número 3001 del diario local «El Luchador», correspondiente al día 26 inserta en la sección de Sucedidos, leo lo siguiente: Que a las cinco de la tarde del citado día habíale dado en su misma casa un ataque de locura a un joven y que con la ayuda de dos camilleros, y tal vez por disposición de una pareja de Seguridad, el perturbado había sido trasladado al Cuartelillo, donde por acuerdo del sargento de guardia se había impedido su estancia en el mismo sin aguardar siquiera la llegada de una ambulancia para trasladarlo al hospital,

No creyendo que el referido diario, haya puesto en la forma que arriba escribimos, el suceso en cuestión por male fe o idea manifiesta de perjuicio

car a la autoridad de referencia, si no más bien a una errónea información, nos permitimos aclarar el particular en la confianza de que habrá de comprender lo sucedido en realidad, cuyo espíritu discrepa o se supera del relato que en el diario del señor Botella se publicó, cuando en realidad lo que sucedió fué lo siguiente: A las cinco de la tarde y por disposición de su familia, fué llamada una pareja para que lo llevaran al Cuartelillo, cuando en realidad donde debieron haberlo llevado era al Hospital. El sargento de guardia, con mucha razón, se negó a que permaneciera dentro, alegando que no era un sitio apropiado para un perturbado, pero no dejándolo abandonado como se dice, si no esperando un auto para poder realizar su traslado.

Salimos al paso de la información publicada por «El Luchador» para dejar dos cosas bien patentes, la una, el relato fiel de lo ocurrido y la otra, de que en el sitio que le corresponde al agente de la autoridad al cual se alude, como queriendo hacer constar, que no había estado acartado en el cumplimiento de su deber, cuando en realidad no hizo más que lo que debía y podía hacer.

M. B.

Interesantísimo para todas las familias

Antes de adquirir sus zapatos para las próximas fiestas, procure ver los escaparates de

CASA HUESCA, SAGASTA 16 Y CASTAÑOS 3. Será que en precios económicos y buenas calidades no hay quien les aventaje.

Hoy se pone a la venta el zapato más bonito de casa para caballero en color tipo NAPOLITANO a 16'75 pesetas el par, precio que se llega a él, para que todos puedan adquirirlo, aunque para ello no se ha reparado en sacrificar el beneficio, y solamente a título de propaganda.

También se ofrece una buena colección en sandalias lavables y en color marrón a precios limitadísimos, y en general es la casa que más barato vende.

Compañía Trasmediterránea

De ALICANTE a ORAN

Salidas los MARTES a las cuatro de la tarde. PRECIOS DE LOS PASAJES

Table with 2 columns: IDA and IDA Y VUELTA (valadera la vuelta por 2 años). Rows include Lujo (149'55 Ptas), 1ª clase (120'85 Ptas), 2ª clase (81'45 Ptas), 3ª clase (48'05 Ptas), Cubierta (30'80 Ptas).

Para Ibiza Palma (Servicio correo).—Los DOMINGOS a las doce. » Canarias (Servicio rápido directo).—Quincenalmente LUNES. » Cartagena, Almería, Málaga, Ceuta, Cádiz, Canarias.—Quincenalmente los SABADOS. » Valencia.—Los LUNES a las seis de la tarde. » Barcelona (Con escala en Valencia).—Quincenalmente los LUNES a las seis de la tarde. » Cádiz, Fernando Póo y Guinea Española.—Los días 17 de cada mes.

Para toda clase de informes dirigirse a Compañía Trasmediterránea.—Delegación de ALICANTE Paseo de los Mártires, 3, bajos.—Apartado 44.—Teléfonos 1852 y 12117

LA COMPETIDORA. Taller de construcción y reparación de balanzas, básculas, romanas, pesas y toda clase de aparatos para pesar y medir. Juan Santamaría. Elevación de agua en todos los sistemas, especialidad en la reparación de molinos AER-MOTOR. Reparación de toda clase de maquinaria. Plaza Hernán Cortés 16 17--Teléfono 1.271. ALICANTE

Ofrenda al gusto. La tradición de dos siglos fundida en una fórmula moderna, ofrece al gusto de hoy el chocolate más original y sabroso: Primor. Untuosidad y finura. CHOCOLATE PRIMOR. Elgorriaga. TABLETA CON ENVOLTURA RELIEVE Y ORO. 195 GRs., 1 PTA. Un nuevo sabor. CHOCOLATE CON LECHE.-N. P. U.-CUMBRE. MANÁ. ALMENDRADO.



# Gacetillas

EL PADRON MUNICIPAL DE VECINOS

Por el Ayuntamiento se ha publicado un bando en el que se hace saber al vecindario que se procede durante el mes actual a la rectificación del Padrón Municipal formado en 1930.

Para ello es preciso que todos los vecinos que hubieren cambiado de domicilio hasta el día 30 de noviembre de este año, o que hubieren tenido fallecimiento o nacimientos en la familia lo notifiquen al Municipio por medio de las hojas formularias que se les facilitarán. Es preciso que todos contribuyan a mayor exactitud de los datos para que el Padrón Municipal que se forme responda a la realidad.

DR. ALBERT BLASCO

Rayos X. Tratamientos modernos Enfermedades generales, especiales. Infancia, Pecho, Nutrición, Reumatismo, Piel, etc.

Consultas de 11 a 2.—Canalejas 1.—Teléfono 1291.

### Invernantes

#### CASA PARTICULAR

Cede sala, gabinete y alcoba con cuatro balcones, y serecho a cocina a matrimonio señoras solas. Razón Primero de Mayo 13. pral.

#### Movimiento del Puerto

##### LLEGADOS

Ciudad de Tarragona, español, de Baleares, con carga general y pasajeros, de Trasmediterranea.

Cabo Creux, español, de Valencia, con carga general.

Fanny Brunner, italiano, de Valencia, con descarga de Trieste, Nápoles, Palermo, Caneto, Lipari y Marsella.

Ebro, español, de Marsella y Valencia, con carga general.

Eika III, noruego, de Cartagena, con bacalao, de Terranova.

Kostrena, yugoeslavo, de Orán, con carga en tránsito.

##### DESPACHADOS

Cabo Creux, español, para Málaga y escalas hasta Bilbao, con carga general.

Fanny Brunner, italiano, para Orán, Tanger y Casablanca, con carga general.

Roa, noruego, para Orán, en lastre.

Ouergha, francés, para Marsella, con carga en tránsito.

Eika III, noruego, para Patras, con bacalao en tránsito.

Kostrena, yugoeslavo, para Valencia, Argel, Malta, Split, Susak, Trieste y Fiume, con carga general.

### Cartelera de espectáculos

**MONUMENTAL.**—Cine sonoro «Asesinato en la terraza».

A las 10'30 Compañía de comedias valencianas «Secrets de cabarets» y «Un defensor del eiscut».

**PRINCIPAL.**—Compañía de dramas y comedias.

A las 6 «Cinco lobitos».

A las 10'30 «Los gansos del Capitolio».

**CENTRAL.**—Cine sonoro: «Hoy o nunca».

**IDEAL.**—Cine sonoro: «Escándalos romanos».

**ESPAÑA.**—Cine sonoro: «La amazona de las rocas» y «Metiendolos en cintura».

A las 10 «El pasado acusa».

**TEATRO NUEVO.**—«En Capri nació un amor».

**CAMPO DE LA FLORIDA.**—A las 3 Imperial F. C. de Murcia, contra Alicante F. C.

**JUEGO DE PELOTA**

Para hoy a las 3'15 gran partido entre los siguientes jugadores: Fusteret de la Llosa, Rateta de Gandía y Pardo, contra Chato de Pedreguer, Suret y Olmos, a 60 tantos a rebote.

**SEÑORA VIUDA**

se ofrece para portería.—Razón, calle del Navío, número 10.

**PERDIDA**

Se ha extraviado una cartera con documentos y participaciones de la Lotería.

Se ruega se devuelva en Torrijos 16, donde se gratificará.

**EN LA EXPLANADA**

Esta mañana a las once y media comenzará el concierto que, en nuestro pintoresco paseo de las palmeras, dará la Banda Municipal con sujeción al siguiente programa.

«El tambor de granaderos». Pasodoble de Chapi.

«Parsifal». Preludio de Wagner.

«Sinfonía del nuevo mundo».

Cuarto tiempo de Dvorak.

«Los maestros cantores». Fragmento, de Wagner.

«Gigantes y cabezudos». Fanta sía, de Caballero.

«La festa del poble». Pasodoble de Alonso.

**CASA DE SOCORRO**

Guardia para hoy: Médicos: señores Claramunt y Ribelles, practicante señor Marti nez.

**FARMACIAS DE TURNO**

Doctora Pascual Devesa, Plaza del 14 de Abril, y doctor Planelles

### Cartelera de Cines

#### IDEAL

Avenida de Zorrilla

PARA HOY

2 de Diciembre

cine sonoro

#### Escándalos

romanos

Sesión desde 4'30 tarde

#### CENTRAL

Av. Méndez Núñez

PARA HOY

2 de Diciembre

cine sonoro

#### Hoy o nunca

Sesión desde 4 tarde

#### Monumental

Av. Alfonso el Sabio

PARA HOY

2 de Diciembre

cine sonoro de 4 a 10

#### El crimen de la terraza

A las 10'30 Compañía de comedias valencianas

«Secrets de cabaret»

y

«Un defensor del aixut»

hijo, Plaza del Hospital (abierto toda la noche).

**SE VENDE**

casa con huerto y pinada cerca de la playa de San Juan.

Razón: Maestro Barbieri; 19 1.º

**MADRINAS**

Dos oficiales de la Marina de Guerra, desearían sostener correspondencia con señoritas instruidas.

—Dirigirse Capitania General, Cartagena.—Alberto Mendoza y Juan García.

**Pensión «La Ibense»**

— en —

: Lonja Caballeros, núm. 8 :

(Esquina a calle Mayor)

PROPIETARIO

—Eusebio Mayor Riera—

Habitaciones confortables y bien soleadas

**LINEA DE AUTOMOVILES**

**ELCHE ALICANTE**

Horario

De Elche De Alicante

8'15 8 mañana

9 11

12'15 12'15

14'30 15'30

15 Cl. 17 Cl.

18'30 18'30

Precios primer clase: 2'15 pesetas; segunda ci 1'65 pesetas

Administraciones Elche, Plaza Mayor, 14.—Teléfono 302.

Alicante: Villegas, 2.—Teléfono 1076.

HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA SE ADMITEN ORDENES DE INSERCIÓN DE ESQUELAS FUNERARIAS, EN NUESTRAS TALLERES, INSTALADOS EN LA CALLE MESTRE MARTINEZ, 10

### GENTE CONOCIDA

#### VIAJEROS

Regresó de su viaje a Madrid, don Fernando San Martín de González.

—Llegó de Madrid don Luis Torregrosa.

—Ayer estuvo en esta capital el reputado escultor don Pascual Sempere que se halla organizando una exposición de sus obras en el Ateneo.

—Regresó a Málaga la distinguida señora doña Amparo Puigcerver de Céspedes.

—Llegó de Ciudad Real la señora de Gómez Peinado, con su bella hija Juanita.

—De Burgos llegó don Antonio Semprun, con su distinguida familia.

#### INVERNANTES

Ha llegado la distinguida dama, doña Carmen Iturriga, viuda de Cordero, madre política del digno y culto magistrado de esta Audiencia, don Francisco Arias.

#### PETICION DE MANO

Por doña Josefa Bestit y don José Salas, y para su hermano el joven deportista entrenador del Elche F. C. Tomás Bestit, ha sido pedida, a nuestro particular y estimado amigo don Pedro Maciá Lafuente, la mano de su hija, la simpática y bella señorita Vicentita Maciá Castell.

#### ENFERMOS

Se encuentra enferma la bellísima señorita Pepita Martínez Lledó.

—Se encuentra ligeramente enfermo, guardando cama por ello, nuestro querido amigo el prestigioso Presidente de la Cámara de Comercio don Nicolás Lloret Puerto.

#### ENLACE

En el Ayuntamiento han contratado matrimonio la bella señorita Antonia Brotons Sevilla y don Rafael Cabrera Sevilla.

Felicitemos a los nuevos conyugues.



### Esta tarde da comienzo el Torneo de Liga, en la I y II División

#### El Hércules «debuta» contra el Gimnástico, de Valencia

El partido Hércules Gimnástico, se jugará a las diez y media de la mañana para no coincidir con el Valencia-Español que dará comienzo a las tres de la tarde.

El único comentario que este partido merece es decir que esta competición es de gran trascendencia para el porvenir del Hércules y del futbol alicantino, y por ello esperamos que los jugadores que esta mañana vistán la camiseta blanquiazul pongan algo más que lo obligado por su condición de profesionales al servicio de un club que les paga.

El encuentro será dirigido por el árbitro del Colegio Centro señor Balaguer.

#### Alicante-Imperial, en la Florida

A las tres de la tarde se celebrará este encuentro correspondiente a la Promoción a Segunda Liga.

Partido fácil sobre el papel, pues pese a las pobres actuaciones del Alicante este hoy por hoy es superior al equipo de La Zarandona.

Además el equipo de Duart confía en lograr una clasificación honrosa y para ello procurará, en este su primer partido, adjudicarse los dos puntos, si quiere aspirar con probabilidad de éxito a uno de los dos primeros puestos.

En la última Asamblea General celebrada por el Alicante Futbol Club, fué elegida la siguiente Junta Directiva:

Presidente: don Vicente Duart Soler.

Vicepresidente: don José Rodrigo.

Secretario: don Ramón González León.

Vicesecretario: don José García.

Tesorero: don Alejandro Favieres.

Contador: don Vicente Terol.

Vocales: don José Lacárcel, don Antonio Alcaraz, don Tomás Joaquín, don Vicente Asensi, don Gregorio Egido, don An-

tonio Boix, don Francisco García, don José Espuch y don Félix Ruiz.

Desearnos a la nueva directiva muchos éxitos en su gestión.

### Partidos y árbitros para la Liga

#### Primera División

Barcelona Arenas; Ostalé. Madrid Betis; Jáuregui.

Racing Donostia; Sabala. Sevilla - Athletic de Madrid; Sanchis O. duña.

Athletic de Bilbao Oviedo; Villanueva.

Valencia-Español; Canga Argüelles.

#### Segunda División

##### PRIMER GRUPO

Valladolid-Coruña; Isaac Fernández.

Celta-Avilés; Ricardo Alvarez.

Sporting de Gijón Ferrol; Sión.

##### SEGUNDO GRUPO

Irún-Sabadell; Vallés.

Zaragoza-Legroño; Elizari.

Osasuna-Gerona; Duca. Badalona Júpiter; Pujol.

##### TERCER GRUPO

Malacitano-Levante; Torres.

Murcia-Elche; Soliva. Gimnástico - Hércules; Balaguer.

La Plana Granada; Cruella.

Falta el árbitro que dirigirá el partido entre el Baracaldo y el club que sustituya al Deportivo Alavés.

**Lea V. el DIARIO**

### Doctor Isidoro Planelles

Profesor del Instituto Rubio de Madrid

MEDICO POR OPOSICION DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Enfermedades del Aparato Digestivo

RAYOS X

Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Garcia Hernández, 34 (antes San Fernando)

### Auto Garage París

Alfonso el Sabio, 31.—Teléfono 1.536

Grandes talleres de reparaciones de automóviles

Especialidad en rectificaciones, construcción de piezas para repuesto y fundición de cojinetes y bielas.

istones BORG legítimos, segmentos y bulones de todas clases.

#### AUTO GARAGE PARIS

DE

ALICANTE

Garantiza la buena marcha de los motores que repara, rectifica y equipa con pistones Borge

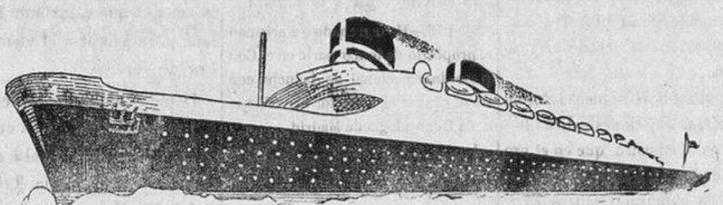


para riegos, minas, industrias. Presupuestos sin compromiso SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S. A.



Se publicó 3 pesetas. Con participación en la LOTERIA NAVIDAD 1936 N.º 22483 y REPARTO DE REGALOS LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS y Editorial Bailly-Baillière. Apartado 56 - MADRID

Motores SIEMENS



#### SUD AMERICA EXPRESS

BARCELONA-RIO JANEIRO-SANTOS

MONTEVIDEO - B. AIRES

AUGUSTUS

9 Diciembre de Barcelona

Gibraltar-Sud Africa

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires,

NEPTUNIA

17 Diciembre de Gibraltar

#### LATITU AMERICA SUD PACIFICO

BARCELONA-VENEZUELA-COLOMBIA

PANAMÁ-ECUADOR-PEBÚ-CHILE

VIRGILIO

31 Diciembre de Barcelona

#### NORTE AMERICA EXPRESS

ESPAÑA (VIA GIBRALTAR) - NEW YORK

VULCANIA

12 Diciembre de Gibraltar

REX

28 Diciembre de Gibraltar

CONTE di SAVOIA

11 Enero de Gibraltar

Gibraltar Sud-Africa

Para Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth.

DUILIO

9 Diciembre de Gibraltar

Servicio mensual rápido para AUSTRALIA

Lineas de gran lujo para Egipto, Extremo Oriente y Manila (Via Hong Kong)

Con los supertrasatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»

### Conte Rosso-Victoria - Conte Verde

Cruceros de turismo para Egipto e India

PRECIOS ESPECIALES

PRIMAVERA 1935

Grandes cruceros en el Mediterráneo Oriental

A PRECIOS EXCEPCIONALES

(PIDANSE INFORMES)

«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»

Agencia General: Barcelona: Rambla Santa Mónica, 31-33—Madrid: Calle Alcalá, 45.

En ALICANTE: Paseo de los Mártires núm. 1.

«Diario de Alicante» 2-12-34.

¡Reumáticos! ¡Artríticos! Curaréis tomando

# NATROSIL con TIROIDES

DEL DOCTOR COQUILLAT

Medicación moderna para el tratamiento químico--opoterápico del REUMATISMO AGUDO, NEURALGIAS, CIATICA AFECCIONES BILIARES, etc.

## Las sesiones parlamentarias de la próxima semana, revestirán gran interés

### NOTAS POLITICAS

#### Detención de un complicado

Madrid.—Ha sido detenido por segunda vez a consecuencia de los pasados sucesos, don Fernando Peña, director de la Escuela Normal de Maestros de Ciudad Real, que fué diputado en las Cortes Constituyentes y pertenece al Partido Socialista dentro del cual ocupa una elevada posición y ha desempeñado cargos importantes.

#### Protesta de los cursillistas de Lérida

Lérida.—Los cursillistas del último curso han elevado una razonada instancia al ministro, rogándole que resuelva su situación ya que en la provincia de Lérida existen en la actualidad trescientas vacantes pendientes de nombramiento.

Piden al ministro que formule una lista de entre ellos mismos para esas vacantes ya que las mismas corresponden al 5.º turno donde se encuentran todos ellos clasificados.

#### Manifestaciones del ministro de Agricultura

Madrid.—El ministro de Agricultura ha dicho a los periodistas que tiene formulado un proyecto complementario de la ley de arrendamientos.

Dice que también piensa formular diversas objeciones a dicha ley. Afirma el ministro que en el problema de la tierra tiene el criterio que ya ha expresado reiteradas veces de que sea para el que la labore.

Respecto a la reforma agraria no se muestra partidario de las expropiaciones sin indemnización. Terminó diciendo que piensa organizar rápidamente la creación de un gran Banco Nacional Agrario como complemento de toda la obra social realizada por la República en el campo.

#### Condecoración a Estadella

Madrid.—El próximo lunes en el ministerio de Marina tendrá lugar el acto de la imposición de la Gran Cruz del Mérito Naval al ex-ministro de Trabajo la cual le será impuesta por el señor Rocha titular de los Departamentos de Estado y Marina.

#### Al acto asistirán diversas personalidades

#### El monumento a los hermanos Quintero

Madrid.—Hoy domingo tendrá lugar en los Jardines del Retiro el acto de descubrir el monumento emplazado en aquellos lugares a los hermanos Quintero.

Al acto asistirán los honrados y diversas autoridades y personalidades.

#### Regreso de Gil y Gil a Madrid

Madrid.—Hoy llegará a la capital de la República el vocal delegado a Cataluña del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil el cual ha efectuado diversas diligencias en la capital catalana.

Trae consigo los discos que impresionó la Generalidad la noche del 6 de octubre pasado.

El lunes el Tribunal de Garantías examinará los documentos efectuados y con arreglo

glo a los mismos y a los datos que ya obran en los respectivos sumarios dictará los autos de procesamientos a los querrelados.

#### Programa parlamentario

Madrid.—La próxima semana parlamentaria será de gran interés político y tendrá gran importancia.

En la sesión del próximo martes se presentará a discusión en la Cámara la proposición del señor Gil Robles la cual ha sufre diversas modificaciones ligeras para hacerla compatible con el criterio sostenido por el ministro de Hacienda.

Después antes de fin de año se discutirán todos los proyectos pendientes y debido a esto comenzarán las sesiones dobles.

Antes de finalizar el año quedarán aprobados los presupuestos.

#### La escolta presidencial

Madrid.—Hoy lucirán los componentes de la escolta presidencial nuevos cascos cuyo modelo está inspirado en los antiguos de los romanos.

#### El Congreso internacional de la lucha contra el cáncer

Madrid.—Ha marchado a París con el propósito de tomar parte en el Congreso internacional de la lucha contra el cáncer el Director de la Escuela de Odontología de Madrid.

#### Lerroux en la Presidencia

Madrid.—El Jefe del Gobierno llegó a las cinco de la tarde al Palacio de la Castellana diciendo a los periodistas que se comunicará.

Seguidamente penetró en su despacho oficial permaneciendo en el mismo hasta las siete, hora en que salió de Palacio sin hacer ninguna manifestación.

#### El diputado Marial en libertad

Madrid.—En vista de que las Cortes han denegado el suplicatorio para procesar al diputado señor Marial el Auditor de la División ha dispuesto su libertad.

#### Guardias de Asalto en libertad

Barcelona.—Han sido puestos en libertad 45 guardias de asalto que estaban encarcelados a causa de haber secundado las órdenes de la Generalidad durante los pasados sucesos.

#### Samper a París

Madrid.—El ex-Presidente del Consejo señor Samper marcha a París el lunes próximo.

Aunque se ignoran las causas de este viaje se concede al mismo excepcional importancia e interés.

#### La Comisión de Albacete

Madrid.—Un significativo miembro de la Comisión de fuerzas vivas de Albacete que se encuentra en Madrid dijo a los periodistas que la misma estaba satisfechísima del resultado de las gestiones practicadas.

Han conseguido nuevo edificio para la Delegación de Hacienda en aquella población y probablemente también se edificará la Escuela de Aviación.

También con el ministro de Obras Públicas han conseguido el cambio del emplazamiento de la estación férrea y del de Trabajo la edificación de una Escuela de Trabajo.

Aparte de un libramiento de 50.000 pesetas para diversas obras, han conseguido otro de otras 50.000 para el obrero y se encuentra en Ordenación de Pagos otros libramientos de 450.000 pesetas para la construcción de carreteras en la provincia lo que aliviará extraordinariamente el paro forzoso.

#### Manifestaciones de Alba

Madrid.—El Presidente de la Cámara señor Alba ha dicho que en la próxima semana se discutirá el proyecto de ley de ocupación de Iñi y otros varios proyectos.

También se discutirá la fórmula de Gil Robles cerca de los presupuestos, en cuya discusión intervendrán todos los Jefes de minoría.

Asimismo se discutirá el proyecto del diputado señor Sainz Rodríguez respecto a la censura.

#### El precio de la carne de cerdo

Madrid.—Desde la próxima semana quedará aumentada la carne de cerdo en todos los mercados de Madrid en diez céntimos por kilogramo.

#### Manifestaciones del defensor de Dencás

Madrid.—Ha sido nombrado por Dencás para que asuma su defensa ante el Tribunal de Garantías el Abogado de Barcelona señor Armisent.

Este manifestó a los periodistas que en efecto había sido designado por el ex Consejero de la Generalidad para que asumiese su defensa y que inmediatamente comunicó al Presidente interino de dicho Tribunal señor Gaset su designación, anunciándole además que saldría de Barcelona para asistir a la vista celebrada ayer.

Debido a un retraso ocurrido al expreso de Barcelona no pudo llegar a tiempo y de ello es testigo el vocal de dicho Tribunal don Pedro Molares que viajaba en dicho tren.

Dijo que debió haber suspendido el juicio por la importancia que el mismo revestía para el señor Dencás, ya que por ser el delito perseguido, político e independiente de todos los demás que se le siguen o que en su totalidad dependen de éste, estaba más necesitado en el mismo Dencás de la defensa.

Confirmó a los periodistas que el señor Dencás se encuentra en París.

#### Socio capitalista

hace falta para ampliar negocio. Capital completamente garantizado. Facilitará colocación a varios familiares del mismo. Razón en esta Administración.

#### Pide su reposición

Madrid.—Ayer mañana se presentó en el Ayuntamiento de Carabanchel el ex Alcalde, acompañado de Notario y requirió al Presidente de la Comisión Gestora del municipio que le fuera entregada la Alcaldía debido a que han transcurrido cincuenta días desde su destitución sin que por la misma haya sido procesado.

El Alcalde se negó manifestando que ello dependía de las ordenes que le diera la Superioridad y por tanto no era de su incumbencia.

El notario levantó acta de todo lo ocurrido y de las manifestaciones vertidas retirándose el ex Alcalde sin más incidentes.

#### Motores SIEMENS

#### Los terratenientes y la Reforma Agraria

Madrid.—El ministro de Agricultura señor Jiménez dijo a los periodistas que como tenía noticias de que muchos grandes arrendatarios de fincas rústicas se niegan a pagar la renta obstaculizando la aplicación de la Reforma agraria, se halla dispuesto a suprimir los beneficios que otorga la Ley de arrendamientos pendiente de aprobación de la Cámara, y agregó que todo cuanto sea protección a los humildes tendrá su decidido apoyo, pero que se opondrá a cuanto represente la falta de moralidad e incumplimiento de los compromisos a que todos—altos o bajos—estén obligados.

#### Información desmentida

Madrid.—El ministro sin cartera señor Pita Romero ha facilitado a la Prensa una nota mostrando su sorpresa por un artículo titulado «Negociaciones con la Santa Sede», publicado en el periódico «A B C» glosando las supuestas declaraciones de suyas un periódico extranjero.

Dice en la nota el señor Pita Romero que no leyó esas declaraciones que se refieren sin duda al conatenimiento de dichas negociaciones, que desde luego son apócrifas, como lo serán cuantas se le atribuyan, pues la natural discreción le impone una reserva absoluta mientras las negociaciones no concluyan.

#### El pantano de Maya

Madrid.—El ministro de Obras Públicas señor Cid ha manifestado que hoy marcha acompañado del subsecretario de Obras hidráulicas a visitar el emplazamiento del pantano de Maya.

Ha anunciado que se detendrá en Salamanca, donde se celebrará un acto público y un banquete.

#### Nuevo ministro plenipotenciario

Madrid.—Ayer mañana presentó sus cartas credenciales a S. E. el Presidente de la República el ministro de Austria en España.

El acto se celebró revestido del ceremonial y rúbrica de costumbre. Acompañaban al señor Alcalá Zamora, el ministro señor Rocha y el personal de la Casa Presidencial.

#### Visitas a Lerroux

Madrid.—El Jefe del Gobierno señor Lerroux permaneció toda la mañana de ayer en el ministerio de la Guerra recibiendo la visita del inspector de Auditorías don Onofre Sastre.

También visitaron al ministro los generales Mieres, Riquelme, López, Gómez, Rodríguez del Barrio, Garrrote y Cabanellas y otros jefes del Ejército.

Manifestó a los periodistas el señor Lerroux que hasta que se cubran las vacantes producidas por el ascenso de los generales Batet y López Ochoa, no se efectuará la combinación de mandos.

#### RESTAURANT

#### Victoria Hotel

(frente al mar)  
Cubierto: 7 pesetas  
Teléfonos 1906 y 1907  
ALICANTE

#### Noticias de Gobernación

Madrid, (tel).—El subsecretario de Gobernación señor Benzo recibió a los informadores manifestándoles que el ministro señor Vaquero llegó a una población andaluza donde almorzó siguiendo su viaje a Córdoba.

Añadió el señor Benzo que la tranquilidad es completa en provincias.

#### La querrela contra Dencás

Madrid.—En la reunión celebrada por el pleno del Tribunal de garantías constitucionales se ha informado sobre si había lugar a admitir la querrela presentada por el Gobierno contra el ex Consejero de la Generalidad en Cataluña señor Dencás.

El fiscal informó solicitando la admisión de la querrela, por estimar que reunía todos los requisitos legales.

Como no asistió defensa, se levantó la sesión.

#### Teatro Principal

HOY  
Debut de la Compañía de Fifi Morano «CINCO LOBITOS»

#### Autoridad francesa en Madrid

Madrid.—Ha llegado a la capital de la República el Residente francés en la zona de protectorado en Marruecos Mr. Ponset, que siguió su viaje a París en el rápido de Irún.

Acudieron a saludarle en la estación el embajador de Francia en España Mr. Herbett, el personal de la embajada, representación del ministerio español de Estado y de la Secretaría de Colonias.

#### La disolución del Sindicato minero

Oviedo.—El informe que redactó ayer el delegado de Trabajo acerca del Sindicato minero, y por el que fué decretada la suspensión de dicha entidad y las secciones todas de la provincia, pasó al ministerio de la Gobernación y luego de éste al juez de Instrucción, quien con arreglo a las leyes vigentes decretará la disolución del Sindicato minero y de todas sus secciones locales en la provincia.

#### Cede la resistencia al desarme

Oviedo.—Parece que la resistencia que se venía ejerciendo entre los revolucionarios para hacer entrega de las armas se va venciendo. Los obreros, convencidos de la inutilidad de esta obstinación, ya que aún no se reanudarán los trabajos parece que se muestran dispuestos a hacer entrega de las armas que todavía obran en su poder.

#### La casa de Dulcinea

El Toboso.—En viaje oficial ha llegado a esta ciudad el delegado de Bellas Artes de la provincia, don Francisco de Borja de San Román. Su viaje tiene por objeto inspeccionar el estado de la casa, que la tradición y los comentaristas del «Quijote» señalan como morada de doña Ana Zareo de Morales, Dulcinea.

#### Los productos elaborados con cacao

Madrid.—El subsecretario del ministerio de Hacienda ha firmado unas aclaraciones al decreto de 27 de septiembre corriente, relativas a la circulación de café y productos elaborados con cacao.

Se autoriza a los fabricantes de chocolates a circular libremente por la zona fiscal marítima e interior de la península y se pedirá la autorización especial que señala el decreto para circular por las zonas de vigilancia que comprenden las fronteras de Gibraltar, Francia y Portugal.

#### Manifestaciones del Ministro de Instrucción Pública

Madrid.—El ministro de Instrucción señor Villalobos ha manifestado que le ha sido concedida la Cruz de la Orden de la República, al maestro de Ronda don Antonio Paz, en premio a la ejemplar conducta y abnegación en su amor a la enseñanza.

Se ha aprobado un proyecto de construcción de la Universidad de Oviedo. Constituye un admirable asunto del arquitecto del ministerio Ascende su presupuesto a 1.177.000 pesetas.

Inmediatamente se substarán las obras.

Se ha normalizado la situación escolar en Sevilla. Se ha fijado la fecha del 24 de diciembre para las vacaciones de Navidad, que terminarán el día 1 de enero.

Hablando de la protesta de la Asociación de Catedráticos de Institutos de Cataluña con motivo de las declaraciones del Comercio señor Prieto Bancés dijo que carecía de importancia pues las declaraciones del señor Bancés se referían a los edificios y no al profesorado.

#### Teatro Principal

Anoche hizo su presentación en el Principal la magnífica Compañía de Comedias que dirigen Fifi Morano y Fernando Porredón.

La obra escogida para debut fué la última producción de los hermanos Quintero, «Cinco lobitos» que tan resonante éxito alcanzó el día de su estreno en Madrid y cuyo éxito viene repitiéndose sucesivamente en cuantos teatros de provincias se pone la magistral producción literaria.

Los protagonistas estuvieron a la altura de las circunstancias dando sobrada satisfacción al respetable que tanto esperaba del notable elenco artístico.

Destacaron de manera sobresaliente

#### Hotel Samper

Situación espléndida  
Frente al mar :- Gran terraza  
Conciertos diarios  
Teléfonos 1106 y 1107

saliente la señorita Morano y el señor Porredón y contribuyeron grandemente al lisonjero resultado de la representación las actrices Amalia Albadalejo, Millagros Andrés y María Menor y los actores señores Campoy, Rossi, Martí y Porredón (don Luis).

La presentación escénica y el vestuario admirables y la obra logró una franca acogida del selecto y distinguido público que llenaba totalmente nuestro gran coliseo.

Nuestro aplauso a todos y una sincera felicitación a la empresa del Principal.

#### Visado por la previa censura

Revista financiera

Nuestro distinguido amigo don Vicente Llopis de Lujada, culto y digno director de la Sucursal de Alicante del Banco de Bilbao, ha tenido la atención, que le agradecemos infinitamente, de enviarnos un ejemplar del último número de la «Revista financiera» que con tanto éxito viene editando la importante bancaria citada.

Dicha publicación inserta en su referenciado número 30 el siguiente sugestivo sumario:

El Proyecto de Ley de Protección a las Industrias y Comunicaciones Marítimas.—Sociedad Anónima «Cros». Estudio financiero.—La situación de la ganadería española.—Datos de la producción eléctrica en España.—La industria nacional del calzado.—La opinión pública americana y el New Deal.—Bolsas nacionales.—Bolsas extranjeras.—Cambios oficiales de moneda extranjera durante el mes de Octubre de 1934.—Mercado de fletes.—Mercados nacionales.—Miscelánea.

Como podrán apreciar nuestros lectores la variedad de temas que se tratan y la forma y fondo ellos, revelan el acertado y bien cuidado estudio que se hace de todos los asuntos financieros y actividades mercantiles, industriales y bancarias, por lo que felicitamos a la culta redacción de la importante revista y reiteramos nuestro reconocimiento al señor Llopis de Lujada.

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BUFETE DIETARIO MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA AGENDA CULINARIA AGENDA DE BOLSILLO - CARNET BLOC CALENDARIO DE MESA LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES SOLICITE PROSPECTOS